



ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-07/2022

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 7 días del mes de abril del 2022, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel (Vicepresidenta); Lcda. Carla Cevallos Portocarrero (Primer Vocal); Pltgo. Richar Solórzano Obando (Segundo Vocal); Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal), actúa como secretario el señor Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Análisis y resolución para la gestión de ayuda social a la señora Jeannette Angulo por el siniestro sufrido en su vivienda.
- 4) Aprobación de la entrega de material de ferretería al Recinto Male Adentro.
- 5) Aprobación de la entrega de materiales para realizar las mejoras en el Cementerio Parroquial de Viche.
- 6) Decisiones y Resoluciones.

PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	

2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓	
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y se aprueba el orden del día por todos los presentes.

SEGUNDO PUNTO:

✓ Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

TERCER PUNTO:

- ✓ **Análisis y resolución para la gestión de ayuda social a la señora Jeannette Angulo por el siniestro sufrido en su vivienda.**

Se procedió a dar lectura del tercer punto mediante el cual se realizó el análisis y resolución para la gestión de ayuda social a la señora Jeannette Angulo por el siniestro sufrido en su vivienda. La intervención de los vocales fue la siguiente:

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo.- Manifiesta que como gobierno parroquial debe haber la predisposición para gestionar la ayuda a la señora Jeannette Angulo, y con la finalidad de que no se malinterpreten las cosas por parte de la ciudadanía se debe hacer las cosas de la mejor manera.

Lcda. Carla Cevallos Portocarrero.- Manifiesta que mantuvo una conversación telefónica con la señora Jeannette Angulo, la cual manifestó su predisposición para aceptar la ayuda, ahora se debe analizar cuál va hacer la ayuda que se le va a entregar.

Habiendo deliberado en la sala el pleno del GAD Parroquial de Viche considera realizar la gestión para entregar una ayuda para la señora Jeannette Angulo por el siniestro que sufrió en su vivienda.

Se eleva moción por parte del Lcdo. Geovanny Cortez Martillo para la gestión de una ayuda para la señora Jeannette Angulo por el siniestro que sufrió en su vivienda, la Lcda. Carla Cevallos Portocarrero, apoya la moción.

La votación se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

- Por unanimidad se aprueba la entrega de ayuda social a la señora Jeannette Angulo, por el siniestro sufrido en su vivienda en la parroquia Viche por un monto equivalente a USD \$ 600,00 dólares.

CUARTO PUNTO:

- ✓ **Aprobación de la entrega de material de ferretería al Recinto Male Adentro.**

Se procedió a dar lectura del cuarto punto por parte del secretario, para la Aprobación de la entrega de material de ferretería al Recinto Male Adentro:

Habiendo deliberado en el pleno el Pltgo. Richar Solórzano Obando mociona se apruebe la entrega de \$ 600.00 dólares, en material de ferretería a la comunidad de Male Adentro con el propósito de realizar adecuaciones en infraestructuras de servicios comunitarios en la comunidad. El Lcdo. Geovanny Cortez Martillo apoya la moción.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

- Por unanimidad se aprueba la entrega de \$ 600.00 dólares, en material de ferretería a la comunidad de Male Adentro con el propósito de realizar adecuaciones en infraestructuras de servicios comunitarios en la comunidad.

QUINTO PUNTO:

- ✓ **Aprobación de la entrega de materiales para realizar las mejoras en el Cementerio Parroquial de Viche.**

Se procedió a dar lectura del quinto punto por parte del secretario, para la Aprobación de la entrega de materiales para realizar las mejoras en el Cementerio Parroquial de Viche, se manifestó en el pleno lo siguiente:

Lcda. Maritza Guerrero Rogel.- Manifiesta que esta administración tiene un poa establecido y no, nos podemos poner a hacer cosas con montos altos fuera del POA ya que esto ocasionaría que se valla gastando el dinero disponible, en lo personal no veo que la junta tenga que aportar dinero por lo tanto no estoy de acuerdo en que se realice esto, sin embargo si estoy de acuerdo en que se busquen los terrenos para la construcción del nuevo cementerio.

Se procedió a recibir a la comisión del Comité de Mujeres Emprendedoras de la Parroquial de Viche, el señor presidente considera que se debe resolver el tema a tratar para así establecer de qué manera o forma legal vamos a intervenir en el cementerio de la Parroquia conjuntamente con el comité, considerando que el comité cuenta con \$ 2000,00 dólares, lo que tenemos que establecer es cuánto va aportar la junta para realizar estos trabajos.

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo.- Manifiesta que en días anteriores se les recibió en comisión a los miembros del Comité de Mujeres Emprendedoras de la Parroquial de Viche, en donde solicitaron la autorización y la ayuda de parte del GAD Parroquial para hacer algunas mejoras en esas instalaciones, indicaron que tenían un recursos para realizar estos trabajos pero que los mismos no eran suficientes para terminar en su totalidad, por lo que solicitaron a la junta su colaboración, como vocal del GAD Parroquial he sido uno de los que he solicitado se puntualice que tipo de materiales se van a entregar o que monto se va a destinar para realizar estos trabajos.

Se procedió a revisar por parte del pleno los posibles modelos de fachadas para el cementerio, se procedió también a mocionar por parte del señor Presidente Alirio Peralta Rodríguez suscribir un convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y los intervinientes y designar la cantidad de \$ 2.000,00 dólares para aportar a los mantenimientos que se realizarán en el Cementerio General. El Lcdo. Geovanny Cortez Martillo apoya la moción.

La votación se estableció de la siguiente manera:



Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

- Por unanimidad se aprueba suscribir un convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial de Viche y los intervinientes (Comité de Mujeres Emprendedoras de la Parroquia Viche y el GAD Parroquial de Majua) y designar la cantidad de \$ 2.000,00 dólares para aportar a los mantenimientos que se realizarán en el Cementerio General

SEXTO PUNTO:

- ✓ **Decisiones y Resoluciones.**

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Resuelven:

Art. 1.- APROBAR la entrega de ayuda social a la señora Jeannette Angulo, por el siniestro sufrido en su vivienda en la parroquia Viche por un monto equivalente a USD \$ 600,00 dólares.



Art. 2.- APROBAR, la entrega de \$ 600.00 dólares, en material de ferretería a la comunidad de Male Adentro con el propósito de realizar adecuaciones en infraestructuras de servicios comunitarios en la comunidad.

Art. 3.- SUSCRIBIR, un convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial de Viche y los intervinientes (Comité de Mujeres Emprendedoras de la Parroquia Viche y el GAD Parroquial de Majua) y designar la cantidad de \$ 2.000,00 dólares para aportar a los mantenimientos que se realizarán en el Cementerio General.

CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 11:32 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 7 días del mes de abril de 2022.


Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP VICHE





Lcda. Maritza Guerrero Rogel
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE


Lcda. Carla Cevallos Portocarrero
1er VOCAL DEL GADPR VICHE


Sr. Richar Solórzano Obando
2do VOCAL DEL GADPR VICHE


Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

CERTIFICO: Que la presente sesión fue realizada el día jueves 7 de abril del 2022.


Sr. Alexander Zambrano Villagómez
SECRETARIO
Sr. Wilson Alexander Zambrano Villagómez
SECRETARIO DEL GADPR VICHE